

PROMOCIÓN:

“Gana reintegros de efectivo de hasta Q1,500 al retirar tu efectivo en cualquier comercio Rapibac”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto, notificaciones push en la App o WhatsApp, e interactuen con dicha comunicación.

Condiciones

Esta promoción tiene una vigencia del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2026. Para participar, el cliente deberá realizar como mínimo un retiro de efectivo desde cualquier Rapibac del país. El cumplimiento de la mecánica otorga una (1) oportunidad de participación en el sorteo.

Sorteo

Se elegirá un ganador por mes. La promoción cuenta con dos (2) ganadores autorizados para reintegro de hasta Q.1,500. La entrega del premio será coordinada a más tardar 30 días después de haber finalizado la promoción, y se le notificará al cliente por medio de mensaje de texto, notificación push, llamada o e-mail.

Aviso importante

Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario. No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad. En caso de que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.